



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura

2018

VERSIÓN RESUMIDA

EL ESTADO MUNDIAL DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

**CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE
DESARROLLO SOSTENIBLE**

ÍNDICE

Este booklet recoge la información y mensajes clave de la publicación *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018*. Las figuras y cuadros son de dicha publicación.

PRÓLOGO

PARTE 1 ANÁLISIS MUNDIAL

- ▶ Figura 1
- 1. Producción de la pesca de captura
 - ▶ Cuadro 1
- 2. Producción de la acuicultura
 - ▶ Figura 5
- 3. Pescadores y acuicultores
 - ▶ Cuadro 11
- 4. La flota pesquera
- 5. La situación de los recursos pesqueros
 - ▶ Figura 14
- 6. Utilización y elaboración del pescado
- 7. El comercio y los productos pesqueros
 - ▶ Figura 21
- 8. El consumo de pescado
 - ▶ Figura 29
 - ▶ Figura 2
- 9. Gobernanza y políticas
 - ▶ Figura 32

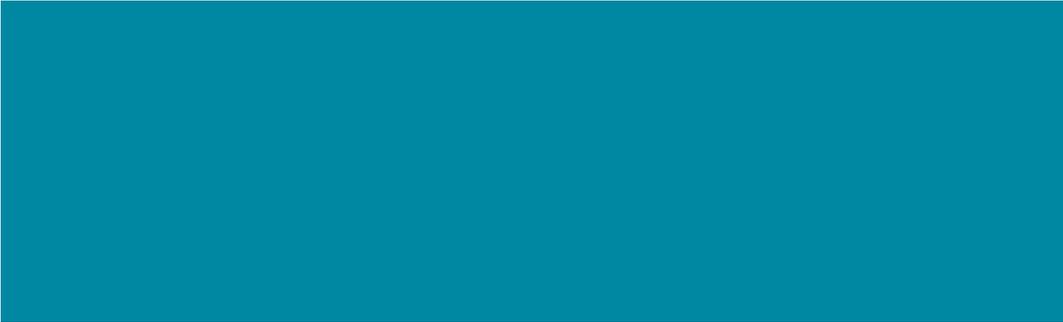
4	PARTE 2 EL DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA FAO EN ACCIÓN	21
8	La lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada: avance a nivel mundial	21
8	Implementación del Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto	22
9	Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro	22
9	Sistemas de documentación de las capturas	23
10	PARTE 3 ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE LOS ESTUDIOS EN CURSO	24
10	Efectos del cambio climático y respuestas al mismo	24
11	▶ Figura 39	25
12	Evaluación de los efectos del cambio climático en la pesca y la acuicultura	24
12	Conceptos y herramientas para la adaptación	26
13	Orientación a los países en materia de integración de la pesca y la acuicultura en los planes nacionales de adaptación	26
14	PARTE 4 PANORAMA Y CUESTIONES EMERGENTES	27
13	Previsiones sobre la pesca, la acuicultura y los mercados	27
15	Previsiones de referencia	27
16	▶ Figura 50	28
16	Resumen de las principales conclusiones de las previsiones	30
17		
17		
18		
18		
19		
20		

PRÓLOGO

Las sociedades humanas enfrentan el inmenso desafío de tener que proporcionar alimentos y medios de vida a una población que, para mediados del siglo XXI, superará con creces los 9 000 millones de personas, al tiempo que deberán abordar los efectos desproporcionados del cambio climático y la degradación ambiental en la base de los recursos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un planteamiento único, transformador e integrador para colocar al mundo en una senda sostenible y resiliente que no deje a nadie atrás.

La alimentación y la agricultura son fundamentales para la consecución de todo el conjunto de los ODS, y muchos de ellos son directamente pertinentes para la pesca y la acuicultura, en especial el ODS 14 (Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible). Estimuladas por la atención del público y de la política, en junio de 2017 las Naciones Unidas convocaron una Conferencia de alto nivel sobre los Océanos en Nueva York para apoyar la consecución del ODS 14. A este evento le siguió inmediatamente el nombramiento del Sr. Peter Thomson, de Fiji, como Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Océanos y la puesta en marcha de las “Communities of Ocean Action” (Comunidades para la acción en favor de los Océanos). Una iniciativa para hacer el seguimiento de los más de 1 400 compromisos voluntarios registrados y anunciados en la Conferencia sobre los Océanos y sacar provecho de ellos.

El impulso mundial sobre la implementación de los ODS ha estructurado gran parte del discurso internacional desde la publicación de la edición de 2016 de El estado mundial de la pesca y la acuicultura. Desearía destacar en concreto la meta específica del ODS 14 que pretende terminar con la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) para 2020. El 5 de junio de 2016 entró en vigor el Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR.



En 2017 se puso en marcha la primera versión operativa del Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro (Registro mundial); una iniciativa mundial conjunta y por etapas que procura facilitar datos certificados de buques provenientes de autoridades estatales. Las Directrices voluntarias de la FAO sobre los sistemas de documentación de las capturas para el pescado salvaje aprehendido con fines comerciales fueron aprobadas en julio de 2017; en tanto que las Directrices de la FAO para el marcado de las artes de pesca, con el fin de ayudar a prevenir el abandono, la pérdida o el descarte de las mismas y sus efectos nocivos se presentarán para aprobación en el período de sesiones del Comité de Pesca de la FAO en 2018. La aplicación exitosa del Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR, del Registro mundial y de esas directrices voluntarias debería suponer un punto de inflexión en la lucha contra la pesca INDNR y a favor de la conservación a largo plazo y el uso sostenible de los recursos marinos vivos.

El Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que entró en vigor el 4 de noviembre de 2016, también se ha hecho omnipresente en el discurso internacional sobre los océanos. En el Acuerdo, que apunta a contener el aumento mundial de la temperatura durante este siglo muy por debajo de 2 °C sobre los niveles preindustriales, se reconoce la prioridad fundamental de salvaguardar la seguridad alimentaria y acabar con el hambre. En su calidad de codirectora de la Agenda para la Acción en favor de los Océanos y en apoyo de la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura que se puso en marcha en la 23.^a Conferencia de las Partes de la CNUMCC (COP23), la FAO reconoce ampliamente el papel esencial de la pesca y la acuicultura para la seguridad alimentaria y la nutrición en el contexto del cambio climático, especialmente en el mundo en desarrollo.

El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018 pone de relieve la importancia crítica de la pesca y la acuicultura para la alimentación, la nutrición y el empleo de

millones de personas, muchas de las cuales tienen grandes dificultades para mantener unos medios de vida razonables. La producción total de pescado alcanzó en 2016 un máximo histórico de 171 millones de toneladas, de las que el 88% se utilizaron para el consumo humano directo, gracias a la estabilidad relativa de la producción de la pesca de captura, la reducción del despilfarro y el continuo crecimiento de la acuicultura. Como resultado de esta producción, en 2016 se registró un consumo *per capita* de 20,3 kg, que también supone un máximo histórico. Desde 1961, el crecimiento anual mundial del consumo de pescado ha duplicado el crecimiento demográfico, poniendo de manifiesto que el sector pesquero es fundamental para alcanzar la meta de la FAO de un mundo sin hambre ni malnutrición. Si bien el crecimiento anual de la acuicultura ha disminuido en los últimos años, se sigue registrando un incremento importante en algunos países, particularmente en África y Asia. La contribución del sector al crecimiento económico y a la lucha contra la pobreza va en aumento. El fortalecimiento de la demanda y los precios más elevados incrementaron el valor de las exportaciones mundiales de pescado en 2017 a 152 000 millones de USD, de las que un 54% procedía de países en desarrollo.

Sin embargo, el sector de la pesca y la acuicultura no carece de desafíos, como el que supone la necesidad de reducir el porcentaje de poblaciones de peces explotadas más allá de la sostenibilidad biológica, que actualmente es el 33,1%, la necesidad de garantizar que se enfrenten con éxito los desafíos de la bioseguridad y las enfermedades de los animales y el mantenimiento de estadísticas nacionales completas y precisas en apoyo de la elaboración y ejecución de las políticas. Estos y otros desafíos dieron lugar a la Iniciativa de la FAO sobre el Crecimiento Azul. Un enfoque innovador, integrado y multisectorial para la ordenación de los recursos acuáticos destinado a obtener la mayor cantidad de bienes y servicios ecosistémicos con el uso de los océanos, las aguas continentales y los humedales, proporcionando al mismo tiempo beneficios sociales y económicos.

El estado mundial de la pesca y la acuicultura es la única publicación de su clase que ofrece un enfoque técnico e información objetiva sobre un sector cuya importancia decisiva para el éxito de la sociedad se reconoce cada vez más. Además de informar sobre las tendencias y pautas principales observadas en la pesca y la acuicultura mundiales, en esta edición se explora el horizonte en busca de nuevas áreas que es

necesario considerar si se han de gestionar los recursos acuáticos sosteniblemente para el futuro, incluida la cooperación a través de los órganos regionales de pesca y avances como la tecnología de cadena de bloques. Con el fin de asegurar que, al cumplir los ODS, se hace frente a las causas profundas de la pobreza y el hambre, a la par que se construye una sociedad más justa que no deja a nadie atrás.

En las ediciones anteriores se registraron muchas más de 1 500 visitas al día en Internet. Espero que esta edición tenga el mismo impacto cuantitativo y cualitativo y sea una valiosa contribución para ayudar a enfrentar los desafíos del siglo XXI.



José Graziano da Silva
Director General de la FAO

PARTE 1

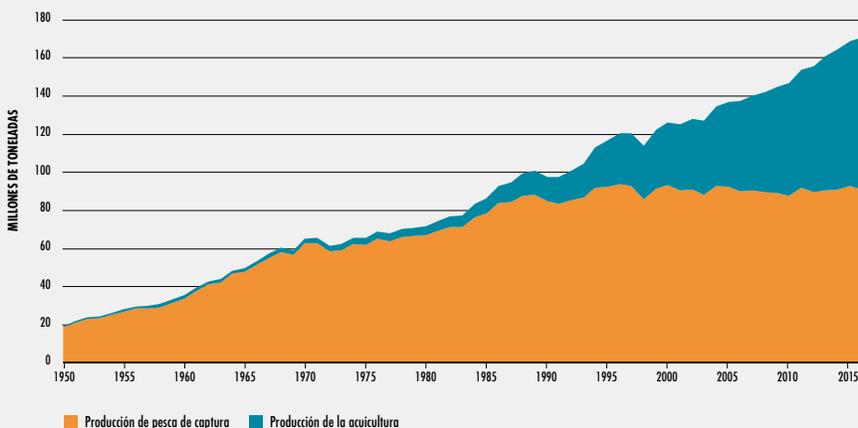
ANÁLISIS MUNDIAL

El análisis mundial de la Parte 1 de *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018* se basa en las estadísticas oficiales de la FAO sobre pesca y acuicultura. La producción pesquera mundial¹ alcanzó un máximo de aproximadamente 171 millones de toneladas en 2016, de las cuales la acuicultura representó un 47% del total y

un 53% si se excluyen los usos no alimentarios (incluida la reducción para la preparación de harina y aceite de pescado). Ante la estabilidad de la producción de la pesca de captura desde finales de la década de 1980, la acuicultura ha sido la desencadenante del impresionante crecimiento continuo del suministro de pescado para el consumo humano.

¹ A menos que se especifique lo contrario, a lo largo de esta publicación, por "pescado" se entenderán los peces, los crustáceos, los moluscos y otros animales acuáticos, pero se excluirán los mamíferos acuáticos, los reptiles, las algas y otras plantas acuáticas.

FIGURA 1
PRODUCCIÓN MUNDIAL DE LA PESCA DE CAPTURA Y LA ACUICULTURA



NOTA: Excluidos los mamíferos acuáticos, cocodrilos, lagartos y caimanes, las algas y otras plantas acuáticas.

1. PRODUCCIÓN DE LA PESCA DE CAPTURA

El total de la producción mundial de la pesca de captura, extraído de la base de datos de la FAO sobre capturas, se situaba en 90,9 millones de toneladas en 2016, lo que supone una disminución en comparación con los dos años anteriores. El total mundial de la pesca marina se situó en 81,2 millones de toneladas en 2015 y en 73,3 millones de toneladas en 2016. Las capturas de anchoveta (*Engraulis ringens*) en el Perú y Chile, que suelen ser cuantiosas, aunque sumamente variables debido a la influencia del fenómeno El Niño, representaron 1,1 millones de toneladas de esa disminución. La disminución de las

capturas afectó al 64% de los 25 principales países productores, pero solo a un 37% de los otros 170 países.

El total de capturas marinas registrado por China, que es con diferencia el principal productor del mundo, se mantuvo estable en 2016, pero se prevé que la introducción de una política progresiva de reducción de las capturas en el 13° Plan Quinquenal nacional para 2016-2020 ocasionará importantes disminuciones en los próximos años. Se prevé una reducción de más de 5 millones de toneladas para 2020.

Al igual que en 2014, en 2016 el colín de Alaska (*Theragra chalcogramma*) superó una vez más a la

CUADRO 1
PRODUCCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL MUNDIAL (millones de toneladas)^a

Categoría	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Producción						
Pesca de captura						
Continental	10,7	11,2	11,2	11,3	11,4	11,6
Marina	81,5	78,4	79,4	79,9	81,2	79,3
Pesca de captura total	92,2	89,5	90,6	91,2	92,7	90,9
Acuicultura						
Continental	38,6	42,0	44,8	46,9	48,6	51,4
Marina	23,2	24,4	25,4	26,8	27,5	28,7
Total de la acuicultura	61,8	66,4	70,2	73,7	76,1	80,0
Total de la pesca y la acuicultura a nivel mundial	154,0	156,0	160,7	164,9	168,7	170,9
Utilización^b						
Consumo humano	130,0	136,4	140,1	144,8	148,4	151,2
Usos no alimentarios	24,0	19,6	20,6	20,0	20,3	19,7
Población (miles de millones) ^c	7,0	7,1	7,2	7,3	7,3	7,4
Consumo aparente per capita (kg)	18,5	19,2	19,5	19,9	20,2	20,3

^a Excluidos los mamíferos acuáticos, cocodrilos, lagartos y caimanes, las algas y otras plantas acuáticas.

^b Los datos de utilización correspondientes al periodo 2014-2016 son estimaciones provisionales.

^c Fuente de las cifras de población: Naciones Unidas, 2015e.

anchoveta como la especie más importante, ya que registró las mejores capturas desde 1998. Sin embargo, los datos preliminares para 2017 mostraron una recuperación importante de las capturas de anchoveta. El atún listado (*Katsuwonus pelami*) ocupó el tercer puesto por séptimo año consecutivo. En 2016, los grupos de las especies más valiosas con producción importante –las langostas, los gasterópodos, los cangrejos y los camarones, que registran un valor estimado promedio por grupo de entre 8 800 USD y 3 800 USD por tonelada– marcaron un nuevo máximo de capturas.

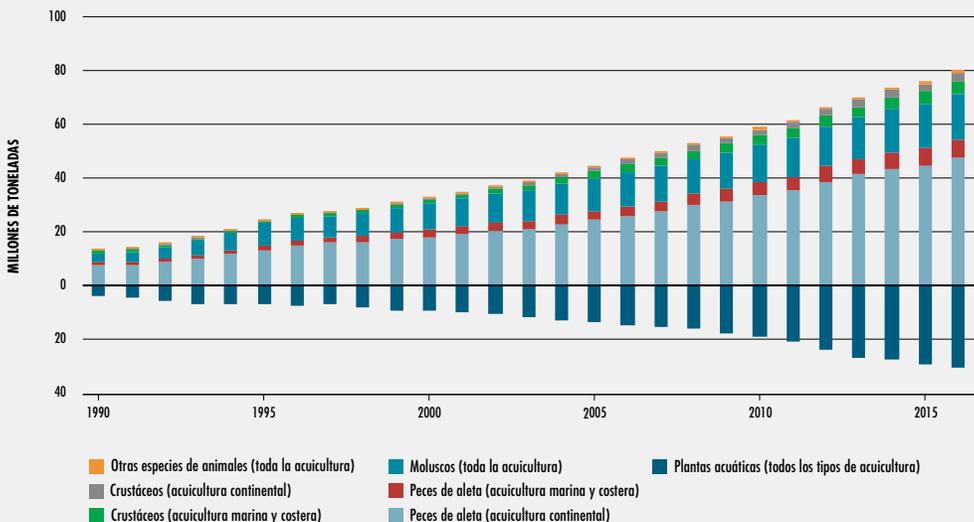
El total de las capturas en aguas continentales fue de 11,6 millones de toneladas en 2016, lo que muestra un aumento del 2,0% con relación al año anterior y del 10,5% en comparación con el

promedio del período 2005-2014. En el mismo año, 16 países (la mayoría en Asia) producían casi un 80% de las capturas de la pesca continental. Sin embargo, la tendencia de crecimiento constante de la producción de la pesca en aguas continentales puede inducir a error, dado que parte de ese incremento puede atribuirse a la mejora en presentación de informes y las evaluaciones a nivel nacional y no íntegramente al aumento de la producción.

2. PRODUCCIÓN DE LA ACUICULTURA

En 2016, la producción mundial de la acuicultura, incluidas las plantas acuáticas, ascendió a 110,2 millones de toneladas, estimadas en un valor de primera venta de 243 500 millones

FIGURA 5
PRODUCCIÓN ACUÍCOLA MUNDIAL DE PECES COMESTIBLES Y PLANTAS ACUÁTICAS, 1990-2016



de USD. El valor de primera venta, que se recalculó utilizando la última información disponible relativa a algunos de los principales países productores, supera considerablemente las estimaciones precedentes. La producción total incluía 80,0 millones de toneladas de peces comestibles (231 600 millones de USD) y 30,1 millones de toneladas de plantas acuáticas (11 700 millones de USD), así como 37 900 toneladas de productos no alimentarios (214,6 millones de USD).

La contribución de la acuicultura a la producción mundial de la pesca de captura y la acuicultura en su conjunto ha venido aumentando de forma constante hasta llegar al 46,8% en 2016, lo que supone un aumento con respecto al 25,7% del año 2000. El crecimiento anual medio descendió al 5,8% durante el período 2000-2016. Aunque siguió registrándose un crecimiento de dos dígitos en un pequeño número de países individuales, la acuicultura mundial ya no registra las elevadas tasas de crecimiento anual de los decenios de 1980 y 1990. Además, la diferencia en el desarrollo del sector y la distribución desigual de la producción se mantienen tanto entre regiones como a escala mundial.

El crecimiento de la cría de especies de animales acuáticos alimentados ha hecho que esta supere a la cría de especies no alimentadas en la acuicultura mundial. El porcentaje de especies no alimentadas en el total de la producción de animales acuáticos disminuyó de forma gradual entre 2000 y 2016, con un descenso de 10 puntos porcentuales hasta el 30,5%.

En 2016, la acuicultura generó el 96,5% en volumen del total de 31,2 millones de toneladas del conjunto de plantas

acuáticas recolectadas en el medio natural y plantas acuáticas cultivadas. La producción mundial de plantas acuáticas cultivadas, en la que predominan considerablemente las algas marinas, aumentó su volumen de 13,5 millones de toneladas en 1995 a algo más de 30 millones de toneladas en 2016.

3. PESCADORES Y ACUICULTORES

La mayoría de las estadísticas oficiales indican que 59,6 millones de personas participaban en el sector primario de la pesca de captura y la acuicultura en 2016: de ellos, 19,3 millones en la acuicultura y 40,3 millones en la pesca. La proporción de personas que se dedicaban a la pesca de captura disminuyó del 83% en 1990 al 68% en 2016, mientras que la de las personas que se dedicaban a la acuicultura aumentó en consecuencia del 17% al 32%.

En 2016, el 85% de la población mundial empleada en los sectores de la pesca y la acuicultura se encontraba en Asia, seguida de África (10%) y América Latina y el Caribe (4%).

Las tendencias del número de personas empleadas en los sectores primarios de la pesca y la acuicultura varían en función de la región. Europa y América del Norte han experimentado los mayores descensos proporcionales del número de personas que participan en ambos sectores, especialmente en la pesca de captura. Por el contrario, en África y Asia, con un crecimiento demográfico mayor y con poblaciones activas en el sector agrícola en ascenso, se ha registrado una tendencia generalmente positiva en el número de personas que se dedican a la pesca de captura y tasas de incremento aún mayores en las que se dedican a la acuicultura.

CUADRO 11
PESCADORES Y ACUICULTORES EMPLEADOS A NIVEL MUNDIAL POR REGIÓN (miles)

Región	1995	2000	2005	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Pesca y acuicultura										
África	2 392	4 175	4 430	5 027	5 250	5 885	6 009	5 674	5 992	5 671
América del Norte	382	346	329	324	324	323	325	325	220	218
América Latina y el Caribe	1 503	1 774	1 907	2 185	2 231	2 251	2 433	2 444	2 482	2 466
Asia	31 296	39 646	43 926	49 345	48 926	49 040	47 662	47 730	50 606	50 468
Europa	530	779	705	662	656	647	240	394	455	445
Oceanía	121	126	122	124	128	127	47	46	343	342
Total	36 223	46 845	51 418	57 667	57 514	58 272	56 716	56 612	60 098	59 609
Pesca										
África	2 327	4 084	4 290	4 796	4 993	5 587	5 742	5 413	5 687	5 367
América del Norte	376	340	319	315	315	314	316	316	211	209
América Latina y el Caribe	1 348	1 560	1 668	1 937	1 966	1 982	2 085	2 092	2 104	2 085
Asia	23 534	27 435	29 296	31 430	29 923	30 865	29 574	30 190	32 078	31 990
Europa	474	676	614	560	553	544	163	328	367	354
Oceanía	117	121	117	119	122	121	42	40	334	334
Total pescadores	28 176	34 216	36 304	39 157	37 872	39 411	37 922	38 379	40 781	40 339
Acuicultura										
África	65	91	140	231	257	298	267	261	305	304
América del Norte	6	6	10	9	9	9	9	9	9	9
América Latina y el Caribe	155	214	239	248	265	269	348	352	378	381
Asia	7 762	12 211	14 630	17 915	18 373	18 175	18 088	17 540	18 528	18 478
Europa	56	103	91	102	103	103	77	66	88	91
Oceanía	4	5	5	5	6	6	5	6	9	8
Total de acuicultores	8 049	12 632	15 115	18 512	19 015	18 861	18 794	18 235	19 316	19 271

Se estima que en 2016, en general, las mujeres representaron alrededor del 14% de todas las personas dedicadas directamente al sector primario de la pesca y la acuicultura, en comparación con el 15,2% de media registrado en el período objeto de informes comprendido entre 2009 y 2016. El descenso se podría atribuir parcialmente a la disminución de la presentación de informes desglosados por sexo.

4. LA FLOTA PESQUERA

El número total de embarcaciones de pesca en el mundo en 2016 se estimó en unos 4,6 millones, una cifra que se mantenía sin cambios desde 2014. La flota de Asia era la más numerosa, formada por 3,5 millones de embarcaciones, que representan el 75% de la flota mundial. En África y América del

Norte, el número estimado de embarcaciones se redujo a partir de 2014 en algo más de 30 000 embarcaciones y en aproximadamente 5 000 embarcaciones, respectivamente. En cuanto a Asia, América Latina y el Caribe y Oceanía, todas las cifras aumentaron, en su mayoría como resultado de las mejoras en los procedimientos de estimación.

A nivel mundial, el número de embarcaciones que funcionaban con motor se estimó en 2,8 millones en 2016, una cifra que ha permanecido estable desde 2014. Las embarcaciones motorizadas representaban el 61% de todas las embarcaciones de pesca en 2016, un porcentaje inferior al 64% registrado en 2014, ya que el número de embarcaciones sin motor aumentó, probablemente debido a la mejora de las estimaciones.

En 2016, aproximadamente el 86% de las embarcaciones pesqueras con motor en el mundo se incluían en la categoría de menos de 12 metros de eslora, la mayoría de las cuales no tenía cubierta, y estas pequeñas embarcaciones eran las predominantes en todas las regiones. Sin embargo, solo alrededor del 2% de todas las embarcaciones pesqueras con motor medían 24 metros o más de eslora.

5. LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS PESQUEROS

La proporción de las poblaciones de peces que se encuentran dentro de niveles de captura biológicamente sostenibles ha mostrado una tendencia a la baja del 90% en 1974 al 66,9% en 2015. En cambio, el porcentaje de poblaciones explotadas a

niveles biológicamente insostenibles se incrementó del 10% en 1974 al 33,1% en 2015, y los mayores incrementos se registraron a finales de los años 70 y los 80.

En 2015, las poblaciones explotadas a un nivel de sostenibilidad máximo representaban el 59,9% y las especies subexplotadas el 7% del total de poblaciones evaluadas (separadas por una línea blanca en la Figura 14). Las poblaciones subexplotadas se redujeron de forma constante de 1974 a 2015, mientras que las explotadas a un nivel de sostenibilidad máximo disminuyeron de 1974 a 1989 y posteriormente aumentaron hasta el 59,9% en 2015.

En 2015, de las 16 áreas estadísticas principales, el Mediterráneo y el Mar Negro (Área 37) registraron el mayor porcentaje (62,2%) de poblaciones insostenibles, seguidos de cerca por el Pacífico sudoriental con un 61,5% (Área 87) y el Atlántico sudoccidental con un 58,8% (Área 41). Por otro lado, el Pacífico centro-oriental (Área 77), el Pacífico nororiental (Área 67), el Pacífico noroccidental (Área 61), el Pacífico centro-occidental (Área 71) y el Pacífico sudoccidental (Área 81) registraron los porcentajes más bajos (entre el 13% y el 17%) de poblaciones de peces en niveles biológicamente insostenibles.

6. UTILIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PESCADO

En 2016, cerca del 88% (o más de 151 millones de toneladas) de los 171 millones de toneladas de la producción pesquera total, se utilizaron para consumo humano directo. Este porcentaje ha aumentado significativamente en las últimas décadas, dado que en la década de 1960 alcanzaba el 67%.

En el mismo año, la mayor parte del 12% utilizado con fines no alimenticios (cerca de 20 millones de toneladas) se transformó en harina y aceite de pescado (74% o 15 millones de toneladas), mientras que el resto (5 millones de toneladas) se utilizó en su mayoría como materia prima para la alimentación directa en la acuicultura y la cría de ganado y animales de peletería, en cultivos (por ejemplo, semillas, alevines o adultos pequeños para cría), como cebo, en usos farmacéuticos y con fines ornamentales.

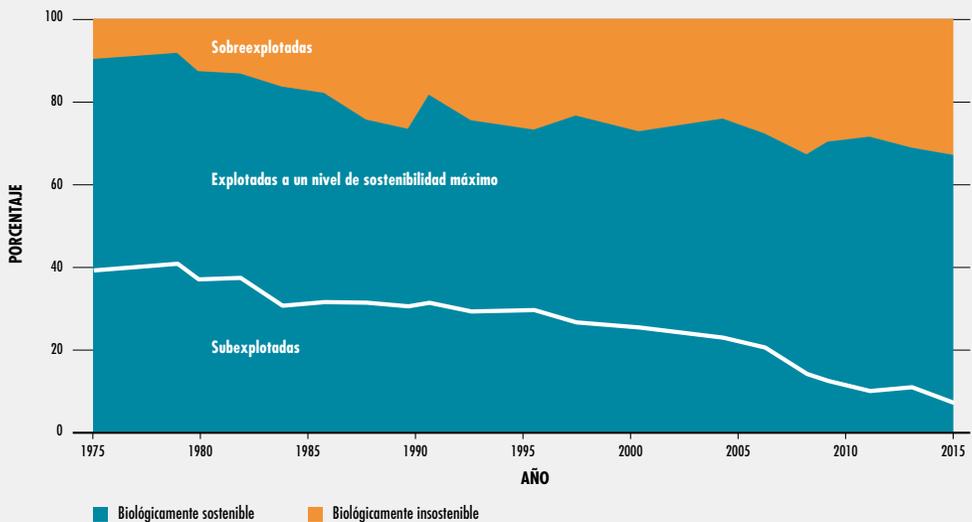
Vivo, fresco o refrigerado suelen ser las formas preferidas y más caras en que el pescado se consume y representan la mayor parte del pescado destinado al consumo humano directo (45% en 2016), seguido del pescado congelado

(31%), el pescado preparado y conservado (12%) y curado (seco, salado, en salmuera, fermentado, ahumado) (12%). La congelación constituye el principal método de elaboración de pescado para consumo humano; en 2016 representó el 56% del total de pescado elaborado para el consumo humano y el 27% de la producción total de pescado.

Las importantes mejoras en la elaboración y la refrigeración, la producción de hielo y el transporte que se llevaron a cabo en los últimos decenios permitieron aumentar la comercialización y la distribución del pescado en una mayor variedad de formas del producto. Sin embargo, los países en desarrollo siguen utilizando

FIGURA 14

TENDENCIAS MUNDIALES DE LA SITUACIÓN DE LAS POBLACIONES MARINAS, 1974-2015



principalmente pescado vivo o fresco (53% del pescado destinado al consumo humano en 2016), poco después del desembarque o la recolección de la acuicultura. Las pérdidas de pescado posteriores a la captura han disminuido, pero se calcula que todavía se pierde o desperdicia un 27% del pescado capturado.

7. EL COMERCIO Y LOS PRODUCTOS PESQUEROS

El pescado y los productos pesqueros son algunos de los productos alimentarios más comercializados a nivel mundial actualmente, y la mayoría de los países del mundo presentan informes sobre comercio pesquero. **En 2016, alrededor del 35% de la producción pesquera mundial entró en el comercio internacional** en diversas formas, para el consumo humano o con fines no comestibles.

La proporción de pescado y productos pesqueros exportados únicamente para el consumo humano ha mostrado una tendencia al alza, del 11% en 1976 al 27% en 2016. Los 60 millones de toneladas (equivalente en peso vivo) de pescado y productos pesqueros totales exportados en 2016 representan un incremento del 245% en comparación con 1976, y esta cifra asciende a más del 514% si solo se toma en consideración el comercio de pescado destinado al consumo humano.

Durante el mismo período, el comercio mundial de pescado y productos pesqueros también creció considerablemente en cuanto al valor. Las exportaciones pasaron de 8 000 millones

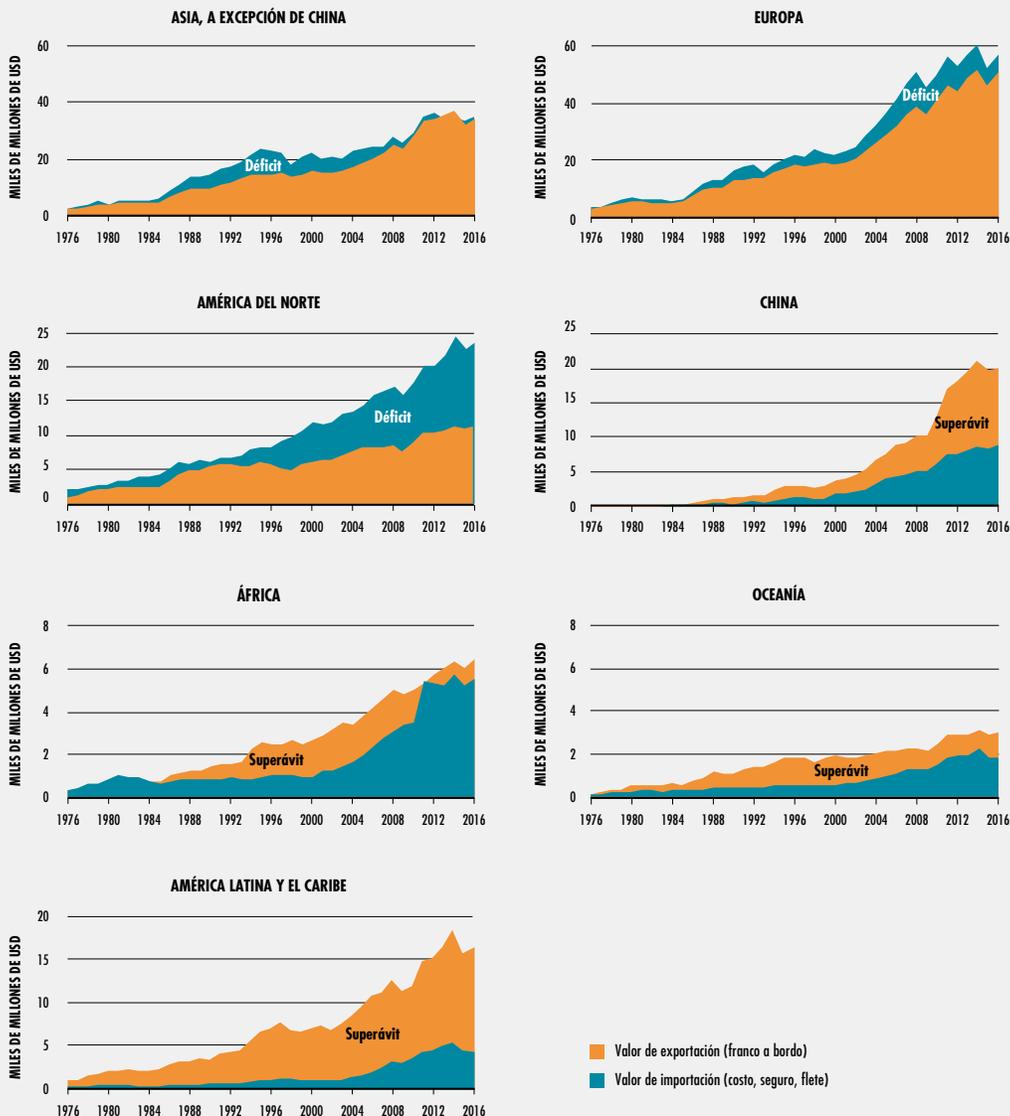
de USD en 1976 a 143 000 millones de USD en 2016, con tasas anuales de crecimiento del 8% en términos nominales y del 4% en términos reales.

El rápido aumento del comercio internacional de pescado y productos pesqueros durante los últimos decenios se ha producido en el contexto de un proceso de globalización más amplio, una transformación a gran escala de la economía mundial impulsada por la liberalización del comercio y los avances tecnológicos. Una tendencia que ha caracterizado el comercio mundial de pescado y productos pesqueros durante los últimos 40 años ha sido la tasa de crecimiento significativamente más rápida de las exportaciones de los países en desarrollo en comparación con las de los países desarrollados. En 2016 –y según las cifras preliminares, también en 2017– las exportaciones de los países en desarrollo sumaron aproximadamente el 54% del valor total y alrededor del 59% de la cantidad total (en equivalente en peso vivo) de las exportaciones de pescado y productos pesqueros.

China es el principal productor de pescado y, desde 2002, también es el mayor exportador de pescado y productos pesqueros, a pesar de que estos representan únicamente un 1% de su comercio total de mercancías.

Después de China, Noruega es el principal exportador de pescado y productos pesqueros, seguido de Viet Nam.

FIGURA 21
VALORES DE LAS IMPORTACIONES Y LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS PESQUEROS DE DIFERENTES REGIONES CON INDICACIÓN DEL DÉFICIT O SUPERÁVIT NETO



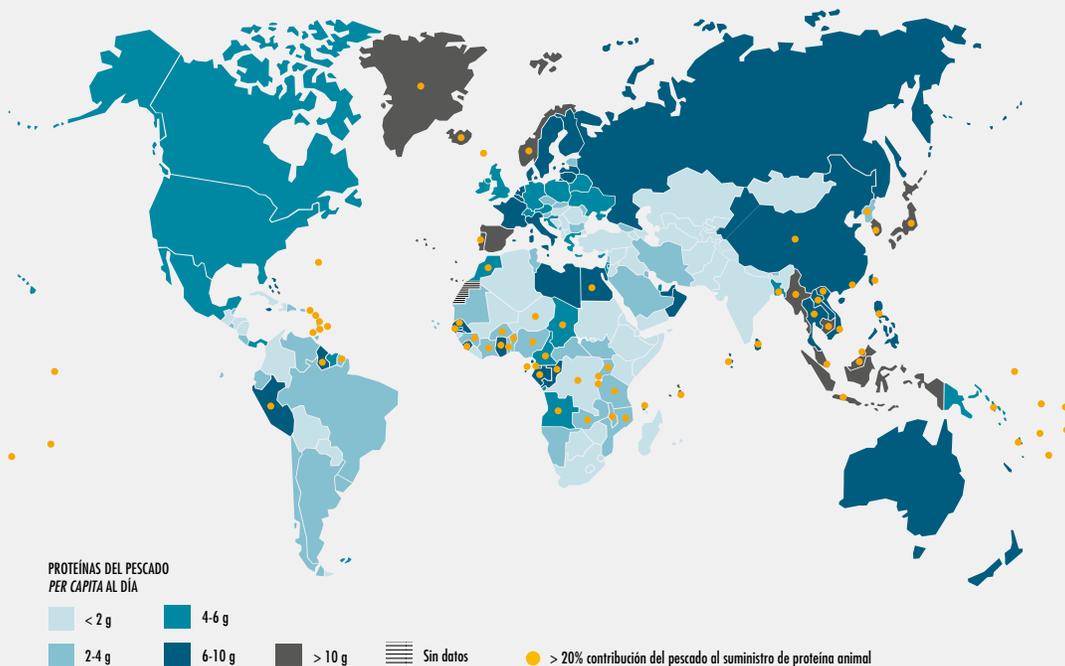
La Unión Europea constituye el mayor mercado único de pescado y productos pesqueros, seguida de los Estados Unidos de América y el Japón. En 2016 (y según datos preliminares, en 2017 también) estos tres mercados juntos representaron aproximadamente el 64% del valor total de las importaciones mundiales de pescado y productos pesqueros.

8. EL CONSUMO DE PESCADO

Desde 1961, el aumento anual promedio del consumo mundial aparente de pescado comestible (3,2%) ha sido superior al crecimiento de la población (1,6%) y ha superado el consumo de carne de todos los animales terrestres, tanto en conjunto (2,8%) como la de cada clase (vacuno, ovino, porcino y otras), con excepción de

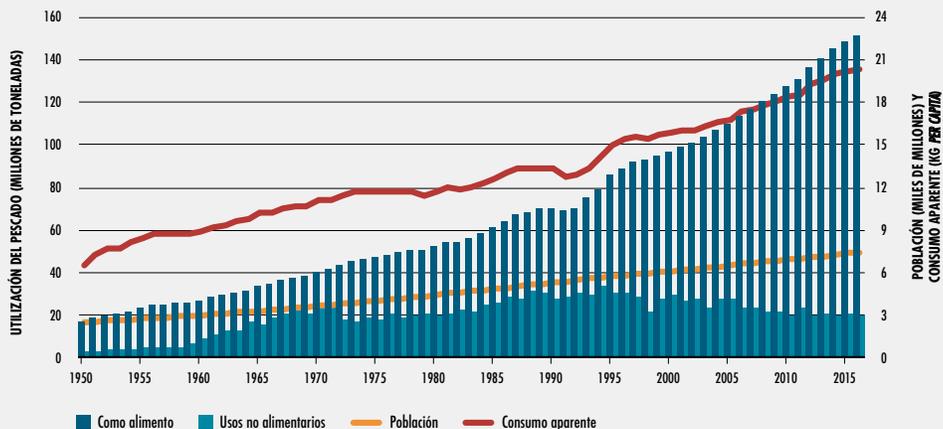
FIGURA 29

CONTRIBUCIÓN DEL PESCADO AL SUMINISTRO DE PROTEÍNAS ANIMALES, PROMEDIO DEL PERÍODO 2013-2015



NOTA: La frontera definitiva entre Sudán y Sudán del Sur aún no se ha determinado.

FIGURA 2
UTILIZACIÓN Y CONSUMO APARENTE DE PESCADO A NIVEL MUNDIAL



NOTA: Excluidos los mamíferos acuáticos, cocodrilos, lagartos y caimanes, las algas y otras plantas acuáticas.

la de aves de corral (4,9%). **En términos per capita, el consumo de pescado comestible ha aumentado de 9,0 kg en 1961 a 20,2 kg en 2015, a una tasa media de aproximadamente un 1,5% al año.** Las estimaciones preliminares relativas a los años 2016 y 2017 apuntan a un nuevo aumento hasta alcanzar unos 20,3 kg y 20,5 kg, respectivamente.

La expansión del consumo obedece no solo a un aumento de la producción, sino también a una combinación de muchos otros factores, como la reducción del despilfarro, una mejor utilización, canales de distribución mejorados y una creciente demanda vinculada al crecimiento demográfico, el aumento de los ingresos y la urbanización.

A nivel mundial, el pescado y los productos pesqueros proporcionan en promedio solo unas 34 calorías diarias per capita. Sin embargo, más que como una fuente de energía, la contribución del pescado a la dieta es importante en lo que respecta a las proteínas animales de alta calidad y fácil digestión. Una porción de 150 g de pescado proporciona entre un 50% y un 60% de las necesidades proteínicas diarias de un adulto. Las proteínas de pescado son esenciales en la dieta de algunos países densamente poblados, en los que la ingesta total de proteínas es baja, y son particularmente importantes en las dietas de Pequeños Estados insulares en desarrollo.

En 1961, los Estados Unidos de América, Europa y el Japón representaban en conjunto el 47% del total del

consumo de pescado comestible del mundo, pero en 2015 solo representaban cerca del 20%. Del total mundial de 149 millones de toneladas registrado en 2015, Asia consumió más de dos tercios (106 millones de toneladas, a razón de 24,0 kg *per capita*). Oceanía y África registraron el porcentaje más bajo de consumo. Esta tendencia obedece a cambios estructurales en el sector y en particular al papel cada vez más importante de los países asiáticos en la producción de pescado; así como a una importante brecha entre las tasas de crecimiento económico de los mercados pesqueros más consolidados del mundo y las de muchos mercados emergentes que cobran cada vez más importancia en el mundo, en particular en Asia.

9. GOBERNANZA Y POLÍTICAS

En la pesca y la acuicultura, el compromiso de no dejar a nadie atrás requiere centrar la actuación y la cooperación en esfuerzos que ayuden a lograr las principales ambiciones de la Agenda 2030 en beneficio de todos los pescadores, sus familias y sus comunidades.

El ODS 14 (Vida submarina) tiene conexiones claras con los sectores de la pesca y la acuicultura. La pesca forma parte integrante de los ecosistemas saludables, y los enfoques ecosistémicos de la pesca y la acuicultura (EEP/EEA) se están incorporando de forma general en la ordenación de la pesca de captura y la acuicultura. Sin embargo, el sector también reviste una importancia elevada para otros nueve ODS. **Por ello, el foco de**

atención de la gobernanza y el desarrollo de la pesca se ha ampliado para incluir no solo la conservación de los recursos y el medio ambiente –es decir, una concepción biológica de la sostenibilidad–, sino también el reconocimiento de la situación social, el bienestar, los medios de subsistencia de las personas que trabajan en el sector y la **contribución de la pesca a múltiples objetivos globales (seguridad alimentaria, nutrición y comercio).**

A través de conferencias, eventos y otras plataformas, la comunidad internacional está buscando la manera de garantizar la participación de los actores interesados del sector pesquero y acuícola en los debates sobre los ODS. De igual manera, está realizando actividades de sensibilización con el fin de promover políticas y prácticas que aseguren las contribuciones del sector a la consecución de los 10 ODS pertinentes.

Las reuniones bienales del Comité de Pesca de la FAO (COFI), que constituye el único foro intergubernamental mundial en el que se examinan las principales cuestiones internacionales relativas a la pesca y la acuicultura, **apoyan la Agenda 2030** mediante recomendaciones y orientaciones dirigidas a los gobiernos, los órganos de pesca regionales, las organizaciones no gubernamentales (ONG), los pescadores, la FAO y la comunidad internacional.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Océanos celebrada en 2017 (oficialmente, la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo

Sostenible 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible) **constituyó el primer acto mundial de las Naciones Unidas dedicado a los océanos.** La conferencia reunió a Estados, entidades de las Naciones Unidas, el mundo académico, ONG, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Entre los resultados se incluía la aprobación de un llamamiento a la acción que se centraba en la formulación de recomendaciones prácticas y más de 1 300 compromisos voluntarios para impulsar proyectos relacionados con la aplicación del ODS 14.

Debido a que hoy se consume más pescado que nunca, **el Código de Conducta para la Pesca Responsable (CCPR) es cada vez más importante como marco de referencia para la aplicación de los principios del desarrollo sostenible en la pesca y la acuicultura.** Entre las nuevas iniciativas que se adoptan con miras a lograr adelantos en la aplicación del CCPR, cabe destacar los esfuerzos para avanzar hacia unas inversiones que se ajusten a los ODS, las redes integradas para reducir la pesca INDNR y la gestión de los riesgos de la producción de alimentos procedentes de la acuicultura. ■

FIGURA 32

MANTENER EL IMPULSO PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030



PARTE 2

EL DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA FAO EN ACCIÓN

La Parte 2, "El Departamento de Pesca y Acuicultura de la FAO en acción", hace hincapié en la labor y la posición de la FAO sobre ámbitos temáticos clave: la pesca y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; el enfoque de la FAO para mejorar la calidad y la utilidad de los datos de la pesca de captura; **la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)**; la biodiversidad, la pesca y la acuicultura; la contribución de la pesca continental al logro de los ODS; la contribución del pescado a la seguridad alimentaria y la nutrición humana; y el enfoque ecosistémico de la pesca y la acuicultura (EEA/EEP).

LA LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL, NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA: AVANCE A NIVEL MUNDIAL

La promoción, reglamentación y seguimiento de prácticas pesqueras responsables a través de marcos sólidos de ordenación y gobernanza de la pesca son esenciales para la sostenibilidad de los recursos

pesqueros, tanto en las zonas costeras como en alta mar. Los principios de la ordenación pesquera responsable se han establecido en una serie de instrumentos internacionales sobre los océanos y la pesca pero los Estados no siempre cumplen sus tareas satisfactoriamente en consonancia con estos instrumentos y mecanismos regionales, y a menudo se producen casos de pesca INDNR. Esto socava los esfuerzos nacionales, regionales y mundiales por gestionar la pesca de manera sostenible. No basta con que los Estados detecten la pesca INDNR, sino que deben fortalecer las leyes y reglamentos sobre pesca ilegal y ser capaces de tomar medidas eficaces frente a quienes la practican a fin de desalentar el incumplimiento.

Aunque los Estados necesitan mejorar su actuación y aplicar medidas del Estado Rector del Puerto, se han conseguido algunos logros importantes en la lucha contra la pesca INDNR. Por ejemplo, la elaboración y adopción de directrices internacionales para mejorar el cumplimiento de las tareas de los Estados del pabellón y promover el uso de sistemas de documentación de las

capturas (SDC) para lograr una trazabilidad más adecuada del pescado y los productos pesqueros en la cadena de valor; la elaboración de un Registro mundial de embarcaciones de pesca; y la adopción del Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

El Acuerdo, las Directrices para los SDC y el Registro mundial representan un marco sinérgico para combatir la pesca INDNR.

Implementación del Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto

El Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto entró en vigor en junio de 2016 con 30 Partes, una de ellas la Unión Europea. El 5 de abril de 2018, este contaba con 54 Partes (incluida la Unión Europea) y muchos otros Estados habían iniciado los trámites para formar parte del mismo, garantizando así que el número de puertos para el uso de las embarcaciones que participaban en la pesca INDNR siguiese disminuyendo. El Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto establece condiciones para la entrada y el uso de los puertos por parte de embarcaciones pesqueras extranjeras. En él se definen las normas internacionales mínimas que deben aplicar los

Estados rectores del puerto a la hora de examinar la información antes de la entrada de las embarcaciones al puerto, realizar inspecciones en sus puertos designados, adoptar medidas contra las embarcaciones que hayan participado en la pesca INDNR e intercambiar información con los Estados interesados.

Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro

El Registro mundial de buques de pesca, transporte refrigerado y suministro (Registro mundial) se puso en marcha en abril de 2017, menos de un año después de la entrada en vigor del Acuerdo sobre medidas del Estado Rector del Puerto. Se prevé que este sistema de información, que ha sido respaldado ampliamente por Miembros y observadores de la FAO, aborde la deficiencia de información sobre las embarcaciones que participan en actividades pesqueras y relacionadas con la pesca. Además de registrar información de identificación como los datos de registro y las características y titularidad de las embarcaciones, este sistema también incluye información pertinente para la lucha contra la pesca INDNR como nombres, propietarios y operadores anteriores de las embarcaciones, así como autorizaciones de pesca, transbordo o suministro y el historial de cumplimiento.

Sistemas de documentación de las capturas

Las Directrices voluntarias para los sistemas de documentación de las capturas fueron aprobadas oficialmente por la Conferencia de la FAO en julio de 2017, tras un largo proceso de elaboración. Estas

directrices están diseñadas para prestar asistencia a los Estados, las Organizaciones Regionales de Pesca (OROP), las organizaciones regionales de integración económica y otras organizaciones intergubernamentales en la elaboración y aplicación de nuevos SDC o en la armonización o revisión de los ya existentes. ■

PARTE 3

ASPECTOS MÁS DESTACADOS DE LOS ESTUDIOS EN CURSO

La Parte 3, “Aspectos más destacados de los estudios en curso”, debate problemas globales y propone soluciones y estrategias transversales e intersectoriales. Los temas abordados incluyen: medidas para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR; **efectos del cambio climático y respuestas al mismo**; la pesca y la acuicultura en pequeña escala; estrategias para realizar el potencial de la acuicultura; el comercio internacional, cadenas de valor sostenibles y protección del consumidor; la contaminación de los océanos y cuestiones sociales relacionadas con la pesca y la acuicultura.

Efectos del cambio climático y respuestas al mismo

El Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), que entró en vigor el 5 de octubre de 2016, fortalece la respuesta mundial al cambio climático y es parte integrante de la Agenda 2030, en la que el ODS13 insta a tomar medidas urgentes para luchar contra el cambio climático y sus efectos. La aplicación del Acuerdo de París se basa en las contribuciones determinadas a nivel nacional.

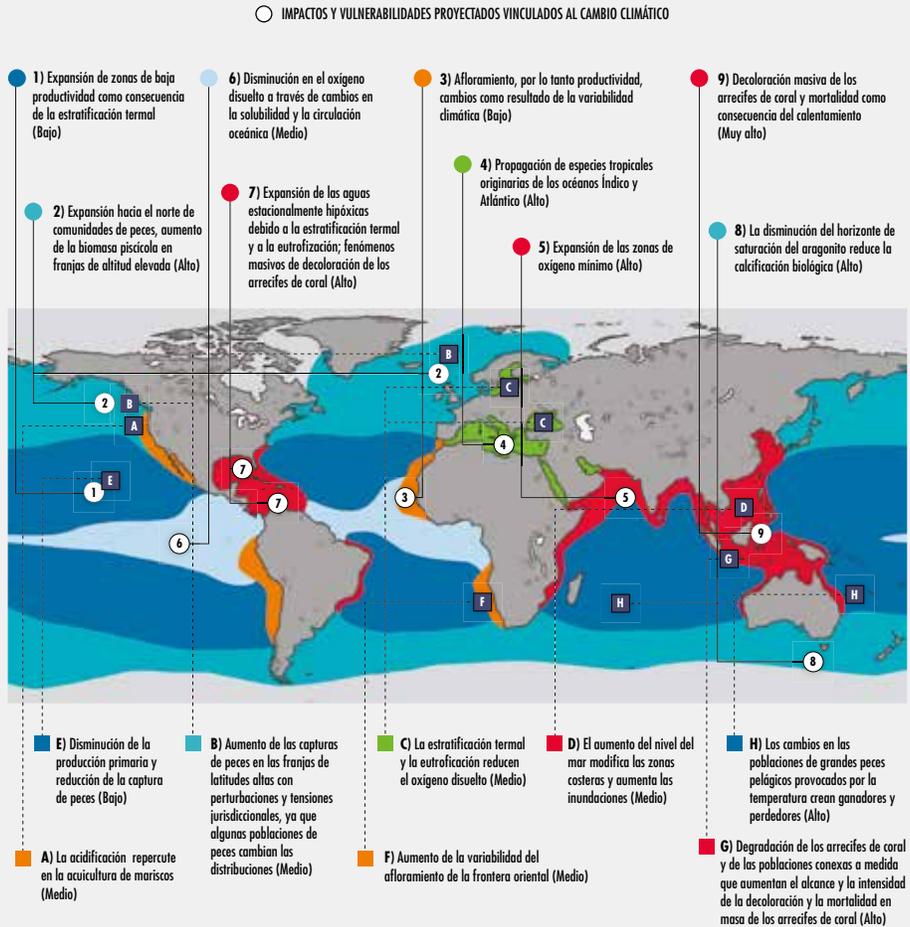
Hasta el momento, más de 80 países han incluido la pesca o la acuicultura en sus medidas y ámbitos de adaptación prioritarios. Sin embargo, los ámbitos prioritarios de adaptación esbozados por los países tienen especificidad y ambición restringidas, principalmente debido a la comprensión limitada de los efectos del cambio climático, a la escasa orientación sobre las posibles herramientas de adaptación disponibles y a una insuficiente capacidad técnica para incorporar la pesca y la acuicultura en las contribuciones determinadas a nivel nacional. Al abordar estos tres elementos se garantizaría la adopción de medidas eficaces para minimizar los efectos negativos del cambio climático.

Evaluación de los efectos del cambio climático en la pesca y la acuicultura

Se prevé que la producción primaria de los océanos del mundo disminuirá en un 6% para 2100 y en un 11% en las zonas tropicales. En diferentes modelos se prevé que, para 2050, el potencial total de captura pesquera mundial podrá variar en menos del 10%, dependiendo de la trayectoria de las emisiones de gases de efecto invernadero, pero con una

FIGURA 39

EJEMPLOS DE EFECTOS Y VULNERABILIDADES PROYECTADOS VINCULADOS AL CAMBIO CLIMÁTICO EN SUBREGIONES OCEÁNICAS (arriba), CON EJEMPLOS DE RIESGOS PARA LA PESCA DERIVADOS DE LA REPERCUSIÓN OBSERVADA Y PROYECTADA (abajo)



□ EJEMPLOS DE LOS RIESGOS PARA LA PESCA DE LOS EFECTOS OBSERVADOS Y PROYECTADOS

SUBREGIONES OCEÁNICAS DEL IPCC

- Sistemas de floración de primavera de alta latitud
- Sistemas de límites costeros
- Sistemas de afloramiento ecuatorial
- Mares semicerrados
- Sistemas de afloramiento de la frontera oriental
- Giros subtropicales

NOTA: El nivel de confianza está indicado entre paréntesis.

FUENTE: Modificado de la figura 30-12 en Hoegh-Guldberg *et al*, 2014 (traducido por la FAO).

variabilidad geográfica muy importante. Si bien los efectos serán sobre todo negativos en muchas regiones tropicales que dependen de la pesca, las oportunidades también existirán en las regiones templadas.

Además, algunas proyecciones recientes revelan una disminución de la producción tanto marina como terrestre **en casi el 85% de los países costeros analizados**, con grandes variaciones según su capacidad nacional de adaptación. Estos hallazgos subrayan la importancia de responder al cambio climático coordinadamente en todos los sistemas alimentarios, a fin de garantizar que se maximizan las oportunidades y se reducen los efectos negativos, y para asegurar la provisión de alimentos y medios de subsistencia.

Conceptos y herramientas para la adaptación

El IPCC (2014) define la adaptación como el “proceso de ajuste al clima real o proyectado y sus efectos”. Los países y los grupos de población de ingresos bajos, en particular, suelen carecer de capacidad institucional, financiera y tecnológica para adaptarse de manera eficaz. Por consiguiente, en el Acuerdo de París se insta a incrementar considerablemente la asistencia financiera para la adaptación en los países en desarrollo. Se pueden diseñar intervenciones de adaptación para apuntar a estas tres esferas, por separado, o a una combinación de las tres: Instituciones y ordenación;

Adaptación de los medios de vida;
Resiliencia y reducción del riesgo.

Orientación a los países en materia de integración de la pesca y la acuicultura en los planes nacionales de adaptación

Los planes nacionales de adaptación son mecanismos para mejorar la planificación a medio y largo plazo para la adaptación al cambio climático. Se establecieron formalmente en la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en la CMNUCC (COP 16) celebrada en 2010. En apoyo al proceso de los planes nacionales de adaptación, la FAO ha elaborado un conjunto de directrices (además de las directrices emitidas por la CMNUCC) para todos los sectores agrícolas y pautas específicas para la pesca y la acuicultura.

La orientación relativa a la pesca y la acuicultura se basa en los principios del enfoque ecosistémico de la pesca (EEP) y el enfoque ecosistémico de la acuicultura (EEA). En ella se proponen medidas claras para garantizar que las especificidades del sector estén reflejadas en el proceso de los planes nacionales de adaptación y respalden la planificación para la adaptación de la pesca al cambio climático. La guía pretende ser lo más práctica posible y se basa en los cuatro elementos que se detallan a continuación: balance y evaluación institucional; evaluación técnica; integración de la planificación e implementación. ■

PARTE 4

PANORAMA Y CUESTIONES EMERGENTES

La Parte 4, “Panorama y cuestiones emergentes”, presenta los resultados de previsiones específicas sobre pesca. Basada en diferentes modelos de evaluación, describe las perspectivas del sector y aborda temas emergentes como el crecimiento azul (un enfoque innovador, integrado y multisectorial para la ordenación de los recursos acuáticos destinado a obtener la mayor cantidad de bienes y servicios ecosistémicos con el uso de los océanos, las aguas continentales y los humedales, proporcionando al mismo tiempo beneficios sociales y económicos); la función de la cooperación regional para el desarrollo sostenible; la función de los órganos regionales de pesca en el desarrollo de la acuicultura y las tecnologías disruptivas (nuevas tecnologías que pueden cambiar la actividad pesquera para que sea más segura, precisa, predecible y sostenible).

PREVISIONES SOBRE LA PESCA, LA ACUICULTURA Y LOS MERCADOS

En esta sección se presentan previsiones de la demanda y la oferta de pescado a corto y a medio plazo obtenidas

utilizando el modelo pesquero de la FAO, un modelo de equilibrio parcial dinámico y específico de las políticas elaborado en 2010 para conocer mejor la posible vía de desarrollo del sector de la pesca y la acuicultura.

Previsiones de referencia

Producción: Basándose en el supuesto de que exista una mayor demanda y se realicen mejoras tecnológicas, se prevé que la producción pesquera mundial total (la pesca de captura y la acuicultura, excluidas las plantas acuáticas) siga aumentando a lo largo del período abarcado por las previsiones hasta alcanzar los 201 millones de toneladas en 2030. Esto representa un crecimiento del 18% a lo largo de 2016, o 30 millones de toneladas, a un ritmo anual menor (1,0%) que el observado en el período 2003-2016 (2,3%). Se espera que el principal aumento de la producción tenga su origen en la acuicultura que, según las previsiones, alcanzará los 109 millones de toneladas en 2030, con un crecimiento del 37% durante 2016.

Precios: Se prevé que el sector comience una década de precios más elevados en términos nominales. Los factores que

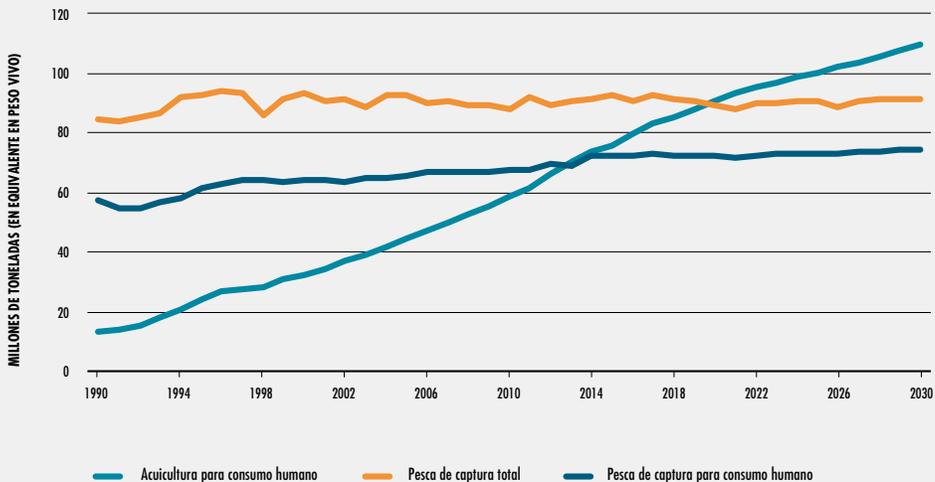
impulsan esta tendencia son los ingresos, el crecimiento demográfico y los precios de la carne en lo que respecta a la demanda; y un posible pequeño descenso de la producción de la pesca de captura como resultado de las medidas normativas de China, la ralentización del crecimiento de la producción acuícola y la presión de los costos de algunos insumos esenciales (por ejemplo, piensos, energía y petróleo) en lo que atañe a la demanda.

En términos reales, ajustados a la inflación, se supone que todos los precios descenderán ligeramente durante el período abarcado por las previsiones, pero seguirán siendo altos. Puesto a que se espera que la

acuicultura represente un porcentaje más elevado del suministro mundial de pescado, esta actividad podría tener mayores repercusiones en la formación de los precios en el sector en general (tanto en la producción como en el comercio).

Consumo: Según las previsiones, se destinará un porcentaje cada vez mayor de la producción de pescado al consumo humano (alrededor del 90%). Los factores que impulsan este incremento serán una combinación del aumento de los ingresos y la urbanización, junto con el incremento de la producción pesquera y la mejora de los canales de distribución. Se espera que el consumo mundial de pescado comestible en 2030 sea del

FIGURA 50
PRODUCCIÓN MUNDIAL DE LA PESCA DE CAPTURA Y LA ACUICULTURA, 1990-2030



20% (es decir, 30 millones de toneladas en equivalente en peso vivo), una cifra superior a la registrada en 2016.

Sin embargo, las previsiones indican que la tasa media de crecimiento anual de este será menor en el período abarcado por las previsiones (+1,2%) que en el período 2003-2016 (+3,0%), principalmente debido a la reducción del crecimiento de la producción, el incremento de los precios del pescado y una deceleración del aumento de la población.

En términos *per capita*, se prevé que el consumo mundial de pescado alcance los 21,5 kg en 2030, una cifra superior a los 20,3 kg registrados en 2016. Se prevé que las tasas de crecimiento más elevadas se registren en América Latina (+18%) y en Asia y Oceanía (+8 % cada una). En África, se presume que el consumo de pescado *per capita* se reduzca un 0,2% al año hasta 2030, disminuyendo de 9,8 kg en 2016 a 9,6 kg en 2030, como resultado de un crecimiento de la población que superará la oferta.

Comercio: El grado de comercialización del pescado y los productos pesqueros seguirá siendo elevado. Se prevé que alrededor del 31% de la producción pesquera total se exporte en 2030 (el 38% si se incluye el comercio en la Unión Europea) en forma de productos diferentes destinados al consumo humano o para fines no comestibles, comercializados en diversas fases de la elaboración. En términos de cantidad, se espera que el comercio mundial de pescado destinado al consumo humano aumente un 24% en el período abarcado por las previsiones y que supere los 48 millones de toneladas en equivalente en peso vivo en 2030 (60,6 millones de toneladas si se incluye el comercio en la Unión Europea). China seguirá siendo el principal exportador de pescado destinado al consumo humano (seguido de Viet Nam y Noruega), con un porcentaje de exportaciones totales de pescado destinado al consumo humano que se mantendrá en el 20%.

Resumen de las principales conclusiones de las previsiones

Los análisis resaltan las siguientes tendencias para el período que finaliza en 2030:

- ▶ Se prevé que la producción, el consumo y el comercio de pescado a nivel mundial aumenten, pero a una tasa de crecimiento que se ralentizará con el tiempo.
- ▶ A pesar de la disminución de la producción de la pesca de captura en China, las previsiones indican que la producción mundial de la pesca de captura subirá ligeramente gracias a un incremento de la producción en otras zonas si los recursos se gestionan de manera adecuada.
- ▶ Se prevé que el aumento de la producción acuícola mundial, aunque crezca a un ritmo menor que en el pasado, cierre la brecha entre la oferta y la demanda.
- ▶ Todos los precios subirán en términos nominales al tiempo que descenderán en términos reales, aunque permanecerán elevados.
- ▶ El suministro de pescado comestible se incrementará en todas las regiones, pero se prevé que el consumo de pescado *per capita* descienda en África, lo cual suscita preocupaciones en relación con la seguridad alimentaria.
- ▶ Se espera que el comercio de pescado y productos pesqueros aumente más lentamente que en la última década, pero que la proporción de la producción de pescado que se exporta se mantenga estable. ■

2018

EL ESTADO MUNDIAL DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA

CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En la edición de 2018 de *El estado mundial de la pesca y la acuicultura* se hace hincapié en el papel del sector en el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la medida del avance hacia la consecución de esos objetivos. Se ponen de relieve las contribuciones particulares de la pesca continental y en pequeña escala, y se destaca la importancia de una gobernanza basada en los derechos para lograr un desarrollo equitativo e inclusivo.

Al igual que en las ediciones anteriores, la publicación comienza con un análisis mundial de las tendencias en la producción de la pesca y la acuicultura, las poblaciones, la elaboración y el uso, el comercio y el consumo, sobre la base de las últimas estadísticas oficiales; y una revisión de la situación de las flotas pesqueras mundiales, el compromiso humano y la gobernanza en el sector. Entre los temas abordados en las partes 2, 3 y 4 se encuentran: la biodiversidad acuática; el enfoque ecosistémico de la pesca y la acuicultura; los efectos del cambio climático y las respuestas a ellos; la contribución del sector a la seguridad alimentaria y la nutrición, así como cuestiones relacionadas con el comercio internacional, la protección del consumidor y las cadenas de valor sostenibles. Asimismo, se tratan temas relativos a la evolución mundial de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, preocupaciones específicas relacionadas con la contaminación de los océanos y las iniciativas de la FAO para mejorar los datos en materia de pesca de captura. Esta edición culmina con las perspectivas sobre el sector, incluidas las previsiones para 2030.

Como de costumbre, la publicación *El estado mundial de la pesca y la acuicultura* tiene como finalidad proporcionar información objetiva, fiable y actualizada para un amplio público que incluye responsables de la formulación de políticas, gestores, científicos, partes interesadas y, ciertamente, todas las personas que tengan interés en el sector de la pesca y la acuicultura.



El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2018
(publicación completa)



Algunos derechos reservados. Este obra está
bajo una licencia de CC BY-NC-SA 3.0 IGO